

ORD EXP.: Nº 3512 / .

EXP.: Nº 291 X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento Nº 538 de fecha 30 de abril de 2010.

MAT.: Informe de Pago Lote Nº 1.  
Expropiación para la obra "AMPLIACION  
RESPOSICION RUTA 5 CHILOE, SECTOR  
BIF. PUENTE BICENTENARIO – BIF.  
PUPELDE, TRAMO 8 VARIANTE ANCUD".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 28 JUL. 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES  
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con doña **MARIA LUISA VILLARROEL RUIZ**, otorgada en la Notaría de **Castro**, de don **Arcadio Pérez Borquez**, de fecha **25 de junio de 2010**, Repertorio Nº **2719-2010**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **890 Nº 774**, del Registro de Propiedad de Conservador de Bienes Raíces de **Ancud**, correspondiente al año **2010**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento Nº **538 de 30 de abril de 2010**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$119.652.684.-** a la orden de doña **MARIA LUISA VILLARROEL RUIZ**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P X Región – Puerto Montt.

Salida atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIBASOLA INDEPENDIENTE  
ABOGADO  
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES  
FISCALIA M.O.P.

FAN/TCB/FMC/ccr.  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario.
  - Oficina de Partes Fiscales.
  - Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscales.
- PROCESO Nº 4021510 /

204